

## COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN Período Ordinario de Sesiones 2021 – 2022

### ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 6 de junio de 2022

A través de la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams, siendo las dieciséis horas con 13 minutos del lunes 06 de junio de 2022, bajo la presidencia del señor congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas, con la asistencia de los señores congresistas titulares, María Acuña Peralta, Víctor Flores Ruiz, Pasión Dávila Atanasio, Jorge Coayla Juárez, Elías Varas Meléndez, Flavio Cruz Mamani, Arturo Alegría García, Martha Moyano Delgado, José Arriola Tueros, Jéssica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Digna Calle Lobatón, Sigrid Bazán Narro, Wilmar Elera García, Yorel Kira Alcarráz Agüero, se dio inicio a la décima novena sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción, con el quórum reglamentario.

Se dio cuenta de la licencia de los señores congresistas: Fredy Díaz Monago, Segundo Quiroz Barboza.

#### 1. APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor presidente, informó que en la primera parte de sesión realizada desde la ciudad de Cusco el 30-5, se aprobó el acta la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo; siendo aprobado por unanimidad

#### 2. DESPACHO.

La Presidencia dio cuenta a los señores congresistas los documentos recibidos y remitidos por la Comisión.

#### 3. INFORMES

**La congresista Herrera Medina**, solicitó invitar a los funcionarios de la Empresa ENSA S.A., para informar sobre el problema del servicio de energía eléctrica en la localidad de Micarcape, Rama Guayaquiles del distrito de Monsefú.

**El congresista Medina Minaya** intervino para señalar que ha presentado el proyecto de ley 1551/2021-CR que propone modificar los artículos 1 y 2 de la ley 31318, Le que regula el saneamiento físico legal de los bienes del sector educación destinados a instituciones educativas públicas. Dijo que la Comisión de Educación ya tiene dictamen y solicitó que la comisión de Vivienda y Construcción se inhíba y pueda pasar al Pleno, porque es una necesidad nacional que tiene que resolverse.

El Presidente, dijo que se priorizará el respectivo dictamen en una próxima sesión.

**La congresista Acuña Peralta**, Se refirió al espionaje de información sobre diferentes empresas chinas a la OSCE. Dijo que como Comisión se debe tomar conocimiento y hacer las investigaciones a fin de verificar cuales son las empresas y tomar las acciones del caso. Luego, dijo que en el sector Vivienda, previa verificación que ha hecho sobre la ejecución del presupuesto asignado para obras es la que menos ha ejecutado. Indicó que la Comisión debe tomar acciones; en ese sentido, solicitó invitar al Ministro y a los técnicos del sector para que informen sobre el caso.

Al respecto el Presidente dijo que efectivamente también ha podido tomar conocimiento del bajo porcentaje de gasto de ejecución del MVCS y sugirió enviar un documento al ministro de VCS para que remita un informe.

**El congresista Arriola Tueros**, indicó sobre el caso de la OSCE, que la contraloría ya ha tomado carta en el asunto y sugirió que la Comisión envíe un documento al contralor para que informe en forma periódica sobre el avance de la investigación. Segundo, respecto a la presencia del ministro de VCS dijo que es de la opinión que se le envíe un documento conminativo para que informe en un plazo corto, que podría ser de 72 horas, sobre el estado de ejecución de la obras y posteriormente invitarlo a que asista a la sesión de la comisión. Finalmente **el Presidente**, dijo que se tomará en consideración el pedido de la congresista Acuña Peralta.

#### 4. PEDIDOS

**El congresista Herrera Medina**, reiteró su pedido a fin de invitar a los funcionarios de Ensa S.A. para que asistan a la próxima sesión.

**EL congresista Arriola**, solicitó información de cuantos proyectos de ley han ingresado a la Comisión de Vivienda y Construcción y cuál es su estado. Dijo que hoy día han publicado una encuesta de CPI donde se mantiene bastante bajo la aprobación del Congreso y dicen que no se está legislando en favor de la población; esta comisión igual como la de transportes y salud son comisiones bastantes sensibles porque todo lo que se acuerde tiene que ver definitivamente con el bienestar de la población.

**El Presidente** dijo que se le va compartir el estado de los proyectos de ley que han ingresado a la Comisión para que tengan conocimiento.

Luego intervino el **Arriola Tueros**, para sugerir que a corto plazo hacer una conferencia de prensa como Comisión de Vivienda para dar a conocer al periodismo lo que se está haciendo en la comisión.

#### 5. ORDEN DEL DÍA.

- **Debate del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 960/2021-CR**, mediante el cual se propone la Ley que modifica la Ley 30230 y dicta medidas para fortalecer la recuperación extrajudicial de inmuebles de predios de propiedad estatal. Con relación al presente dictamen, a pedido de la congresista Moyano Delgado se dispuso que regrese a Comisión para un nuevo estudio.
- **Debate del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 994/2021-CR**, mediante el cual se propone la Ley que incorpora el derecho a una vivienda digna en la Constitución Política del Perú. Al respecto, la congresista Sigrid Bazán Narro, sustentó el proyecto de ley, en su condición de autora, solicitando apoyo para la aprobación. Asimismo, intervino el congresista Arriola Tueros expresando su apoyo a esta iniciativa legislativa. Luego el **Presidente** sometió a votación siendo aprobado por unanimidad con los votos favorables de los señores congresistas Jhaec Darwin Espinoza Vargas, María Acuña Peralta, Víctor Flores Ruiz, Pasión Dávila Atanasio, Jorge Coayla Juárez, Elías Varas Meléndez, Flavio Cruz Mamani, Luis Arturo Alegría García, Martha Moyano Delgado, José Arriola Tueros, Jéssica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobatón Wilmar Elera García, Yorel Kira Alcarráz Agüero.
- **Debate del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1103/2021-CR**, mediante el cual se propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación de una planta desalinizadora de agua de mar en la provincia de Pacasmayo para mejorar el acceso de la población a servicios de agua potable. Luego de la intervención de los congresistas Arriola Tueros, Moyano Delgado, el Presidente de la Comisión sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad con los votos favorables de los señores congresistas Jhaec Darwin Espinoza Vargas, María Acuña Peralta, Víctor Flores Ruiz, Pasión Dávila Atanasio, Jorge Coayla Juárez, Elías Varas

Meléndez, Flavio Cruz Mamani, Luis Arturo Alegría García, Martha Moyano Delgado, José Arriola Tueros, Jéssica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobatón, Wilmar Elera García, Yorel Kira Alcarráz Agüero.

- **Debate del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1218/2021-CR**, mediante el cual se propone la Ley que deroga las modificaciones al Decreto Supremo N° 010-2018-Vivienda, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación, aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2019-Vivienda y el Decreto Supremo N° 022-2020-Vivienda.

El Presidente de la Comisión sometió a votación, siendo aprobado por mayoría por el archivo del Proyecto de Ley con los votos favorables de los señores congresistas Jhaec Darwin Espinoza Vargas, María Acuña Peralta, Víctor Flores Ruiz, Luis Arturo Alegría García, Martha Moyano Delgado, José Arriola Tueros, Jéssica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobatón, Wilmar Elera García, Yorel Kira Alcarráz Agüero; y la abstención de los señores congresistas Pasión Dávila Atanasio, Elías Varas Meléndez y Flavio Cruz Mamani.

- **Debate del Dictamen recaído en los Proyecto de Ley 1311/2021-CR y 1529/2021-CR**, mediante el cual se propone la Ley que modifican e incorporan artículos a la Ley 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible a fin de garantizar el acceso a la vivienda social.

El Presidente de la Comisión sometió a votación, siendo aprobado por mayoría por el archivo del Proyecto de Ley con los votos favorables de los señores congresistas Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Víctor Flores Ruiz, Pasión Dávila Atanasio Luis Arturo Alegría García, Martha Moyano Delgado, José Arriola Tueros, Jéssica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobatón, Wilmar Elera García, Yorel Kira Alcarráz Agüero. Y la abstención de los señores congresistas María Acuña Peralta, Jorge Coayla Juárez, Elías Varas Meléndez y Flavio Cruz Mamani.

- **Debate del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1359/2021-CR**, que propone la Ley de acceso a la vivienda y refugio temporal para las mujeres víctimas de violencia.

Luego de la intervención de la congresista Alcarráz Agüero autora del proyecto de ley y los congresistas Arriola Tueros y Amuruz Dulanto, el Presidente dispuso el regreso a la Comisión para un nuevo estudio.

## DISPENSA DE EJECUCIÓN DE ACUERDOS

El Presidente solicitó autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, sin esperar el trámite de lectura y aprobación del Acta, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las 7 horas con 36 minutos, el Presidente levantó la sesión.

*(Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión elaborada por el Área de Transcripciones, el audio registrado por el Área de Grabaciones y el Video del Congreso de la República, forma parte de la presente Acta).*

**JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS**  
Presidente

**VÍCTOR FLORES RUIZ**  
Secretario